

Guayaquil, 5 de abril del 2017

Señores Accionistas
WATCHMEDIA S.A. WATME

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente general asignado por la junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2016, que **WATCHMEDIA S.A. WATME S.A.**, es una empresa dedicada a **VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**. Cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y con un capital suscrito de **\$800.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2016, presenta una utilidad del ejercicio de **\$75,476.26**

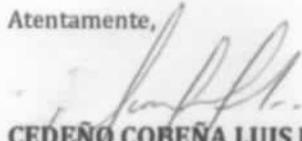
De las utilidades antes mencionadas estas según lo manifestado por los accionistas no se repartirán en los próximos 3 años 2017, 2018 y 2019.

La empresa presenta un Total de Activos de **\$667,974.97**; siendo **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES** su cuenta más significativa con **\$335,084.39**

En el periodo 2016, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



CEDEÑO COBENA LUIS EDUARDO

C.I. 0914317649
GERENTE GENERAL